

federación de residencias y servicios de atención a los mayores -sector solidario-

Fundación San Diego de Lorca: vuelta a casa





Lares

II CONCURSO fotografía

Lares hizo público en su X Congreso (Zaragoza, 23, 24 y 25 de mayo) el fallo de los premios de su II Concurso de fotografía que se había convocado meses antes bajo el lema “Así viven los mayores en Lares”.

Estas son las tres imágenes ganadoras, todas ellas obtenidas en centros Lares por residentes, trabajadores o familiares.



1^{er} PREMIO

“Destapando nuestra infancia”

Institución Benéfico Asistencial de
Santa Cruz de la Zarza.
Toledo. Acescam.



2^o PREMIO

“Nos enseña su cosecha”

Residencia Santísima Trinidad y Santa Petronila.
Quintanar del Rey. Cuenca.
ACESCAM



3^{er} PREMIO

“Abrazo con Marruecos”

Residencia de Ancianos El Sotillo Caritasa.
La Lastrilla. Segovia.
Lares Castilla y León



[SUMARIO]

editorial **04**

opinión **06**

Hay que hacer los deberes...???
por Marcos de Castro

actualidad **07**

Administraciones/Instituciones

administraciones **10**

Financiación

mayores **11**

tercer sector **13**

federación **14**

asociaciones **20**

infórmate con Lares **22**

experiencias Lares **24**

encuentros **28**

seguridad para todos **31**

voluntariado **32**

formación **33**

plan de pastoral **36**

el tercer sector en EE.UU. **38**

ética y mayores **40**

La Experiencia vivida de la dignidad humana IV
Luis Armando de Jesús

Edita

Lares Federación

Director:

José Ignacio Santaolalla Sáez

Redactora-Jefe:

Inmaculada Moya Pérez

Consejo de Redacción:

José Manuel Olmedo Villarejo

M^a Pilar Celimendiz

Elena Díaz Gordejuela

Félix Torres Ribas

Julián de Armas Rodríguez

Alfonso Herreros del Río

Ana Esther Miguel Yáñez

M^a Angeles Sánchez Trillo

Hna. Antonia Ortiz Ruiz

Manuel Merino Pastor

Leonardo Galán Pedrosa

Celina Rey Diéguez

Sor Carmen Victoria

Sor Belén Pachón Crespo

Eduardo Mateo Miranda

José Ramón Eguiluz

José Pascual Bueno

José María Gallardo Villares

Colaboradores

Jose M^a Agüero Blanco

Antonio Molina Schmid

Luis Armando de Jesús Leite

Francisco Abad

Marcos de Castro

Diseño y maquetación:

Virginia Agudo

Publicidad

Teresa Robledo Robledo

Redacción:

comunicacion@laresfederacion.org

Administración y Publicidad

LARES Federación

C/ Ríos Rosas, 11, Of. 4

28003 Madrid

Tel.: 91 442 22 25

Fax.: 91 442 81 95

lares@laresfederacion.org

www.laresfederacion.org

Producción e impresión

Gráficas Arias Montano, S.A.

Depósito legal

M-46395-2002

ISSN

1695-1433

REINVENTARSE ANTE LA CRISIS

De todos y todas es sabido que la situación económica por la que pasa el sector de la dependencia y los centros que prestamos servicios de atención a las personas dependientes es, en muchos casos, insostenible. Diversos cambios se han añadido a los retrasos e impagos que venían y vienen sufriendo muchas de nuestras residencias respecto al pago de sus plazas concertadas.

Tenemos **cambios en la ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia**, donde los recortes y ajustes presupuestarios a los que la situación actual nos empuja, ponen en peligro el bienestar futuro de las personas mayores más vulnerables de nuestra sociedad.

Todas las medidas planteadas son medidas de ahorro y es imposible mantener la calidad de las prestaciones con menos financiación. Además, esta reforma supone el establecimiento de una demora de casi dos años en la generación de derechos para las personas dependientes.

Más que nunca es necesario el diálogo, la concertación entre administraciones, sector público y privado de cara a encontrar fórmulas que no mermen la calidad de los servicios prestados ni repercutan los costes en quienes más lo necesitan.

Desde LARES siempre vamos a abogar por que se reconozca cada vez más (tal y como reconoce la ley) el papel del tercer sector (sector solidario) en la provisión de servicios hacia personas dependientes sobre todo hacia aquellas carentes de recursos y hacia los colectivos excluidos.

Tenemos también **cambios en la tributación de Impuesto sobre el Valor añadido (IVA)** donde la subida del tipo del IVA reducido, que pasa del 8 al 10%, no hará más que agravar el problema de demanda real de los servicios privados de atención a la dependencia y con ello provocará que existan más plazas vacantes en centros residenciales y de día de carácter mercantil.

Más que nunca es necesario el diálogo, la concertación entre administraciones, sector público y privado de cara a encontrar fórmulas que no mermen la calidad de los servicios prestados ni repercutan los costes en quienes más lo necesitan.

La gran mayoría de los centros Lares están acogidos a la exención del IVA por ser entidades de carácter social, pero no tendrán más remedio que asumir, como un mayor coste, el aumento de este impuesto en sus adquisiciones de suministros, que ha pasado a gravar con el 10% y el 21% lo que antes gravaba con el 8% y el 18% respectivamente.

Por último hemos tenido la **inclusión del copago farmacéutico** desde el 1 de julio que obliga, por primera vez, a la mayoría de los pensionistas a pagar por sus medicinas. Tendrán que abonar un 10% del precio del medicamento o producto sanitario.

Para las residencias, en la medida en la que todos los residentes gozaban de gratuidad en el consumo de medicamentos, "llevar las recetas" a una farmacia no le suponía ningún coste de gestión especial. Pero, a partir de ahora, la situación cambia.



En definitiva y como una compañera insular nos escribía recientemente tras participar en un monográfico sobre la crisis este verano, con el panorama que tenemos **“parece que los tiros van por lograr empresas sostenibles no quedándonos más remedio que dar buena calidad al mejor precio y logrando la corresponsabilidad económica de nuestros residentes y sus familias ya que lo estatal parece va de capa caída”**.

Algunos elementos clave para reinventarnos ante la crisis fueron enunciados en nuestra última Asamblea General del pasado mes de abril:

- **Trabajar en el fomento de la comunicación Interna** dentro de la propia federación, con otras asociaciones y con la secretaría general. Destacando nuestros éxitos, logros y dificultades e intercambio de experiencias y conocimiento.
- **Fomentar la innovación en nuestros centros:** creando nuevas oportunidades de negocio y diversificando el trabajo que ya realizamos en nuestras asociaciones y centros.
- **Impulsar el trabajo en Red:** dialogando y reuniéndonos con las administraciones, con organizaciones del tercer sector y con las otras patronales.
- **Crear valor y dejarlo documentado:** patrimonio de experiencias, actividades, cursos y catálogos formativos, profesionales docentes, etc.
- **Impulsar la formación nuestra y de nuestros trabajadores:** debemos ser los profesionales más actualizados y estar en la vanguardia.
- **Buscar la viabilidad y solvencia de nuestros centros, Asociaciones y de la Secretaría general:** en el ámbito de la gestión económica, imagen, calidad, comercialización.

De todo ello dialogaremos próximamente en las **XII Jornadas Lares** que se celebrarán los días **24, 25 y 26 de octubre en Logroño**, en las que bajo el título **“Plan Estratégico Lares: mirando al futuro”** y gracias al esfuerzo de preparación de Lares La Rioja, miembros de las Juntas Directivas de

las 17 Asociaciones Autonómicas que componen Lares, revisaremos nuestro actual Plan Estratégico 2006-2012 que partía de unas circunstancias en las que en España se rozaba el pleno empleo, había escasez de trabajadores en casi todos los sectores de actividad y se estaba a punto de finalizar el debate de la ley de la dependencia. Ahora el panorama que vivimos es claramente distinto y el nuevo Plan Estratégico que se apruebe en la Asamblea General de 2013 nos marcará nuevas metas y nos señalará el camino a seguir para alcanzarlas.

Apliquemos el consejo que podemos encontrar en la Carta de San Pablo a los Romanos (Rm 12, 2) “no os acomodéis al mundo presente, transformaos...”; ahora más que nunca, si cabe.



Reinventarnos fomentando la innovación en nuestros centros: Creando nuevas oportunidades de negocio y diversificando el trabajo que ya realizamos en nuestras asociaciones y centros



MARCOS DE CASTRO

Ex presidente de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)

“Nosotros ya hemos hecho los deberes”, es una expresión que, cada vez más, se oye a los políticos. O “estamos haciendo los deberes”, justificando con ello que lo que se hace está en la línea correcta. Suena a algo que se hace como se debe porque coincide a lo ordenado (“como Dios manda”, diría el presidente Rajoy), que se hace como aquello que hay que hacer porque así se impuso cuando se ordenaron las “tareas”. Se ajusta a los que nos ha ordenado “el profesor”, para seguir en la analogía escolar. Pues la expresión está sacada del lenguaje escolar. Con ella se transfiere a la política un comportamiento escolar. El maestro pone deberes y el alumno los hace, con independencia de que le gusten o no, o de que esté haciendo lo que él crea que se deba de hacer. Hace lo que le mandan, sin más juicio crítico. Y si eso que hace se ajusta exactamente a lo mandado le darán un refuerzo positivo reconociendo su bondad como estudiante.

Trasladar esta expresión a la política refleja exactamente todo ese contenido. Alguien manda a esos políticos la tarea y estos, como buenos chicos, se ajustan a lo que se les pide. Alguien “nos gobierna” desde fuera, desde lejos de nuestra especificidad como país, con distancia de nuestras necesidades y sin percibir los aspectos cualitativos de las consecuencias de esos “deberes”. Hay que recortar, y en ello va la buena realización de los “deberes”. Y, en justa correspondencia, al buen ejecutivo de “los deberes” cumplidos se le dará un reconocimiento positivo de su tarea. Se le dirá algo así como: qué buen chico eres. Ese es el premio. Porque el reconocimiento es (o le suena a él) internacional, ya que los deberes le vienen impuestos desde fuera. Eso es bueno para él, y a eso se atiende. Da igual que en el proceso las personas (sus conciudadanos) lo pasen mal, pierdan lo que tenían o queden en la miseria. Da igual que los dependientes queden insatisfechos porque soñaron (porque les durmieron con cuentos) con tener ayudas a sus precariedades, con derechos que apoyaran su bienestar o con que ya no estaban solos. Eran, tan solo, sueños.

La dependencia es insostenible, nos dicen los políticos porque les obliga a ello “los deberes”. Hay que pararla, siguen

HAY QUE HACER LOS DEBERES...???

diciéndonos, porque no es soportable económicamente, como si dieran a entender que ya estaba implantada o con en ello va mucho derroche. No se dan cuenta de que quien lo sufre no entiende de cuentos porque su cotidianidad le mantiene despierto y pegado a su estrecha realidad. Una realidad que le podrá agobiar dos años más, pues, con la reciente reforma, las administraciones tienen esa ampliación de plazo para responder. Y en ese plazo nuevo no se genera deuda a la persona necesitada de ayuda. Incluso se podrá revisar el grado calificándolo en niveles inferiores con su correspondiente disminución económica. Quieren ahorrar dinero con ello, porque lo que importa es que “los deberes” estén bien hechos y reciban la felicitación de los de afuera. Los de aquí lo han de comprender, porque han de solidarizarse con el esfuerzo que deben hacer los que siempre hacen esfuerzos. También sufren degradación de sus condiciones quienes ayudan a los dependientes, porque hay que ahorrar.

Cuándo se dejó de pensar en las personas para dar más espacio a los criterios económicos? Cuándo se olvidaron los que fueron elegidos por sus conciudadanos de esos mismos conciudadanos que les eligieron? Cuándo y cómo comenzó esta debacle? Porque la política era otra cosa y deseaba gobernar para crear las mejores condiciones de felicidad a la sociedad que se gobernaba. Jacques Delors, cuando era presidente de la Unión Europea dijo que si sentamos a la economía en la silla del conductor dónde quedará la política? Se nos ha perdido la política y se ha sentado la economía en la silla del gobernante dándole instrucciones claras para que cumpla y haga sus “deberes”. Con ello no se quiere afirmar que no haya que ajustar las cuentas o que se deba gastar más de lo que se puede. Tan solo se dice que hay otras maneras, sitios, espacios sociales y grupos económicos que pudieran ser afectados por los recortes antes de que éstos afectaran a quienes siempre pagaron. Si así fuera todos se sentirían en el mismo carro y todos estarían más motivados para empujar hacia adelante haciendo el esfuerzo que a cada cual le corresponda. En ese caso no existirían “deberes”, tan solo esfuerzos comunitarios para salir todos adelante. Pero esto es otro cuento.

CASTILLA Y LEÓN: ADAPTACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades acordó con Lares, Acalerte y Cermi, a finales del mes de julio, la forma de adaptar las modificaciones introducidas por el Gobierno a la Ley de Dependencia, al escenario económico actual y al déficit de financiación, salvaguardando la atención profesional y el empleo en el sector de los Servicios Sociales.

Entre las novedades figura aumentar en un 20 % las cuantías máximas para acceder a un servicio y, en paralelo, reducir de forma progresiva las cuantías máximas de los cuidados en el entorno familiar. Potenciar los servicios frente a las ayudas por cuidados en el entorno familiar podría generar entre 11.000 y 17.000 empleos en Castilla y León.

Además como novedad, la Consejería extenderá el servicio de promoción de la autonomía personal y el servicio de asistencia personal a todos los grados de Dependencia y establecerá un precio máximo de referencia para cada uno de los servicios.

Las correcciones pactadas con el sector, tiene como objetivo proteger la viabilidad económica actual y futura del sistema de Servicios Sociales en general, y el de la Dependencia, en particular. Pero también para prestar una atención profesionalizada de calidad, garantizar la supervivencia futura de la red de recursos y evitar la pérdida de puestos de trabajo en los Servicios Sociales.



COPAGO FARMACÉUTICO

**ANTONIO
MOLINA**

Asesor Jurídico
Lares Federación



El 1 de julio entró en vigor el nuevo copago farmacéutico que obligará, por primera vez, a la mayoría de los pensionistas a pagar por sus medicinas. Además de lo que esto significa para las propias personas mayores, para las residencias de mayores, este cambio plantea importantes problemas organizativos.

Legalmente, de forma muy simplificada y aunque la problemática varía de Comunidad Autónoma en Comunidad Autónoma, lo que ha ocurrido es lo siguiente: El Real Decreto-ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, establece que los pensionistas de la Seguridad Social que reciban una pensión contributiva, en el momento de la dispensación, tendrán que abonar un 10% del precio del medicamento o producto sanitario (salvo que su renta anual sea superior a 100.000 euros). Se establece además un límite máximo mensual en función de la renta (cuantía máxima que abonará mensualmente el paciente). Cuando la renta sea inferior a 18.000 €, el límite máximo mensual será de 8 €, y, cuando la renta sea mayor o igual a 18.000 € e inferior a 100.000, el límite será 18 €. Y los pensionistas cuya renta sea mayor o igual a 100.000 € abonarán un 60% del precio, con límite máximo mensual de 60€. Todos estos límites se actualizarán, de forma automática, cada mes de enero según la evolución del IPC.

CONVENIO COLECTIVO



PUBLICACIÓN DEL VI CONVENIO COLECTIVO MARCO ESTATAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y DESARROLLO DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

El viernes 18 de mayo se publicó en el Boletín Oficial del Estado el VI Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal.

CATALUÑA: LEY DE DEPENDENCIA PROPIA

El gobierno de Cataluña ha comenzado a elaborar una ley de la dependencia propia que estará lista en 2013 y que tendrá en cuenta las especificidades de los beneficiarios y se adecuará a la realidad de la sociedad catalana, según anunció el 19 de junio el conseller de Bienestar Social y Familia, Josep Lluís Cleries.

El conseller hizo este anuncio en su comparecencia ante la Comisión parlamentaria de Bienestar Social. Según sus declaraciones, la futura ley catalana “de autonomía personal”, como ya se denomina en círculos del Govern, quiere ser “un cambio de paradigma” para atender de forma “más singular, especializada y diferenciada las dependencias por envejecimiento, por discapacidad o por enfermedades mentales”.

La futura ley se basará en los criterios de priorizar la prevención y la autonomía personal, la sostenibilidad del sistema, su transversalidad, la accesibilidad, la vivienda, la educación y la resolución de todo el ámbito socio-sanitario. La norma quiere establecer un modelo que se base en la corresponsabilidad entre el Govern, la persona y la familia y la optimización de los recursos.

Siempre según las declaraciones del conseller, se evaluará “por cumplimiento de objetivos y resultados” y ha confiado en poder obtener “todo el consenso posible” en su futura tramitación parlamentaria.



CASTILLA Y LEÓN: NUEVO MODELO DE CENTRO



La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León ha difundido el nuevo modelo de centro de mayores. El centro tipo se basa en cuatro principios: individualidad, intimidad, adaptación del centro a la persona -en la medida en que el centro se adaptará al mayor y no el mayor al centro-, e implicación de la familia. El objetivo final es garantizar el derecho de la persona a tomar “el control sobre su vida”.

Estos centros ofrecerán multiservicios y así permitirán al usuario vivir de forma permanente, pero también abrirán sus puertas para que los no residentes acudan “a tomar un café, comer, dormir dos semanas o un fin de semana, permanecer durante el día o sólo durante la noche o llevar la ropa a la lavandería”.

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, presidió el 6 de julio la primera reunión informativa sobre el nuevo modelo de centros residenciales que impulsa su departamento a la que asistieron representantes de 29 residencias.

El nuevo modelo de residencias de personas mayores que impulsa la Consejería de Familia ha tenido una buena acogida entre los centros públicos y privados de Castilla y León, como lo demuestra el hecho de que 29 residencias han ofrecido a la Consejería ensayar en su centro el nuevo modelo, pionero en España.

Todos ellos están interesados en implantar un tipo de centro “vivo, abierto, más atractivo y flexible, y de mayor calidad”, que gire alrededor de la persona y que permita estrechar los lazos de convivencia entre los residentes.

EL TRIBUNAL SUPREMO DA LA RAZÓN A ACESCAM EN EL CONFLICTO COLECTIVO AUTONÓMICO

La Sala de lo Social del Tribunal Supremo sentencia que el V Convenio colectivo marco estatal del sector debe aplicarse desde el 30 de junio de 2010, fecha en que se rompieron las negociaciones del VI Convenio colectivo autonómico, tal como defendía ACESCAM, la Asociación de Castilla-La Mancha de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores - Sector Solidario

La Sala de lo Social del Tribunal Supremo establece, tal como defendía ACESCAM, que la fecha de aplicación del V Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal ha de ser la de 30 de junio de 2010 y no la de 1 de enero de 2009, como sostenía la parte sindical.

Desde que el 30 de junio de 2010 se rompieron las negociaciones del que habría sido el VI Convenio Colectivo Autonómico de Residencias Privadas de la Tercera Edad de Castilla-La Mancha, se inició un **conflicto colectivo al que**

LARES EUSKADI: HURKOA RECLAMA UN JUZGADO ESPECIALIZADO EN INCAPACIDAD PARA GIPUZKOA



Ante el cada vez mayor número de personas con enfermedad mental, la inmediatez que suele requerir la evaluación de su proceso de incapacitación, la necesidad de que los tribunales ajusten las Sentencias a la realidad de las personas y el escaso seguimiento de los casos, la Fundación Hurkoa (Lares Euskadi) ha solicitado la creación de un Juzgado especializado para tramitar las valoraciones de los procesos de incapacitación, tutela e ingresos involuntarios en Gipuzkoa.

ha puesto fin la sentencia dictada el pasado 20 de junio por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Dicho conflicto colectivo versa, tal como resume el Tribunal Supremo, en determinar la fecha a partir de la cual ha de aplicarse el V Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal, una vez rotas las negociaciones para acordar el VI convenio de ámbito autonómico.

Por una parte, ACESCAM, defendida por su servicio jurídico, mantuvo desde el inicio del conflicto que el convenio estatal debería aplicarse desde la fecha en que fracasó la negociación, es decir, el 30 de junio de 2010, por ser ésta la fecha fijada por la Mesa Negociadora para la firma del nuevo convenio autonómico.

Por otra parte, Comisiones Obreras defendió en su recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha que el convenio estatal debería aplicarse desde el 1 de enero de 2009. Según CC.OO., a partir de esta fecha el convenio autonómico se aplicó únicamente de forma ultractiva, condicionándose su aplicación a la existencia de un proceso negociador.



Asociación de Castilla-La Mancha
de residencias y servicios de atención
a los mayores - sector solidario -

La Fundación considera que otra opción que permitiría mejorar el servicio sería liberar del reparto del resto de asuntos civiles al Juzgado de 1ª Instancia nº 6 de San Sebastián, el único especializado en esta materia.

La Fundación Hurkoa, entidad perteneciente a Lares Euskadi dedicada a la incapacitación y tutela de personas mayores y/o con enfermedad mental en situación de fragilidad, dependencia o desprotección en Gipuzkoa, ha atendido a más de 1.500 personas con estas dificultades desde 1990 y actualmente ejerce 214 cargos tutelares. Desde su experiencia, ha observado en los últimos años un elevado crecimiento del número de personas atendidas, que se acentúa aún más en el caso del colectivo con enfermedad mental.

Este colectivo, olvidado durante muchos años por todos los ámbitos sociales, es muy variado y variable, lo que implica que todas las medidas de guarda e intervenciones en torno a él se tengan que valorar, revisar y ajustar constantemente. Por este motivo, Hurkoa siempre ha considerado fundamental que los tribunales ajusten las Sentencias a la realidad de las personas, y ha dedicado un gran esfuerzo a la valoración de la persona, sus capacidades, dificultades y su entorno.

LARES CV: MOVILIZACIONES, COBRO DE LA DUDA Y EQUIPARACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO



La Asociación Lares Comunidad Valenciana se reunió, los primeros días de agosto, con el secretario autonómico de Autonomía Personal y Dependencia, Joaquín Martínez para pedirle que revise el precio que la Generalitat paga por las plazas concertadas a los centros Lares CV y lo iguale al importe que

reciben los geriátricos del sector mercantil. En la actualidad, la diferencia está entre 8 y 14 € más por paciente y día. Esta situación supone un agravio comparativo y superarlo es clave para asegurar la misma calidad de atención a los mayores residentes

“Llevamos cuatro años consecutivos recibiendo el mismo importe mientras al resto de sectores, no solo les pagan más por la misma plaza sino que además todos los años se les sube el IPC.” declaraba José Pascual Bueno, presidente de Lares CV.

Asimismo, la dirección de Lares CV alega que no sólo reciben menos dinero que el resto de sectores sino que además la cantidad percibida está por debajo del coste del servicio. “El coste real de estas plazas es de casi 57€, es decir, 7€ más al día por paciente de lo que recibimos, lo que todavía endurece más la situación”, indica José Pascual Bueno. Los datos aportados se corresponden a un estudio realizado por la Universidad de Valencia para Lares CV en el que se recoge un análisis comparativo del coste plaza/día por residentes y que corrobora las cifras señaladas.

Esta demanda se produce después de una primavera plagada de reclamaciones y movilizaciones mediante las cuales Lares CV consiguió, finalmente, que la Generalitat le abone la deuda acumulada por las subvenciones de las plazas concertadas correspondiente al ejercicio 2011 y a buscar un sistema de pago para el 2012 con el objetivo de evitar que la situación de retrasos en los pagos se repita de impago se repita.

CANTABRIA: LOS PRECIOS PÚBLICOS BAJAN UN 5%



Los precios públicos para las residencias de mayores y los centros de día disminuirán en Cantabria un 5,7 por ciento de media, y para los centros de día vinculados a residencia experimentarán una reducción del 8,5, dado que su margen de viabilidad es mayor. En el caso de los centros de dependencia que atienden a personas con discapacidad, el descenso del precio público será en torno al 3 por ciento.

Así figuraba en la orden que publicaba el 29 de junio la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria. Esta es la primera vez que en Cantabria los precios se establecen por disposición normativa ya que hasta ahora cada concierto establecía el suyo, y permite unificarlos para centros de las mismas características y que prestan los mismos servicios, esencial para homogeneizar, poner orden y ganar en equidad.

Según ha informado el Gobierno, esta medida, incluida dentro del Plan de Garantía de los Servicios Básicos, ha sido comunicada y debatida con el sector durante los últimos meses, en el marco de un grupo de trabajo específico formado por representantes del ICASS y de los centros.



EMPRESA Y ENVEJECIMIENTO

FRANCISCO ABAD

Fundación Empresa y Sociedad
fabad@empresaysociedad.org

El sector empresarial apenas le presta atención al proceso de envejecimiento en España. Tampoco nuestros políticos, supongo que porque tienen resuelta su pensión. Y tampoco los ciudadanos, a pesar de que es la etapa más larga de nuestra vida, quizá porque bastante duro es el presente y creemos que alguien nos arreglará el futuro. Hasta que un día se acaba nuestra vida laboral tras unos años de pelear por el descanso del guerrero. Por cierto, recordemos que la edad de jubilación se fijó a los 65 años en la década de los cuarenta, cuando la esperanza media de vida era de 55. Así que imagínense cuál debería ser hoy. Es decir, salvo unos pocos militantes, parece que la causa está llamada a mantenerse en estado latente hasta que estalle la crisis de la próxima década, cuya mecha apuesto a que encenderá por sorpresa el ya hoy insuficiente sistema público de pensiones.

Las pocas empresas que han diseñado estrategias sobre envejecimiento se concentran en campañas tácticas para los mayores X años, un segmento más de su área de marketing. Pero en algún momento contemplarán también la idea de previsión y planificación que afecta a clientes y entornos de todas las edades, y que es transversal a toda su organización. Considerando que no es lo mismo el sector financiero que el asegurador, o los de gran consumo, ocio, turismo, salud, cuidados personales, construcción, transporte o nuevas tecnologías. El paso siguiente será que consideren el efecto en las plantillas. Ahora, salvo excepciones, se limitan a ajustarlas atendiendo a que cuestan menos dos empleados de 25 años que uno de 50. Menos si son altos directivos o miembros de sus Consejos de Administración, en donde perfectamente pueden autorizarse a sí mismos a cumplir 75 en cerrados en su burbuja de oxígeno ante la pasividad de las Juntas Generales de Accionistas.

Aunque hoy las prioridades de las empresas estén alejadas de las reflexiones anteriores, es indudable que se irán ocupando cada vez más. Por eso estamos en pleno proceso de recoger ideas sobre empresa y envejecimiento y seleccionar las 100 que más ayuden a acelerar el cambio. Presentaremos las conclusiones a final del año, espero que con el ejemplo y apoyo de alguna de las empresas pioneras en este campo, que las hay.

PREMIO SENDA PARA PATRONALES Y SINDICATOS DE LA DEPENDENCIA



LARES, FED, AESTE, Comisiones Obreras y UGT recibieron el Premio Especial del Jurado por su posicionamiento conjunto en la defensa del sector de atención a la dependencia y por la firma del manifiesto que reivindica a las Administraciones Públicas una mayor implicación en el desarrollo y aplicación de la Ley de Dependencia.

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, presidió el 14 de junio la ceremonia de entrega de la III Edición de los Premios SENDA, que tuvieron lugar en la sede del Ministerio en Madrid.

Más de 250 responsables de la Administración central y autonómica, profesionales del sector de atención a la dependencia y representantes de asociaciones y universidades de mayores asistieron al evento.

La ministra felicitó a los premiados y destacó la relevancia de estos galardones en el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional. "Debemos trabajar para asegurar que podremos responder a las futuras necesidades de las personas mayores y proporcionarles unos servicios eficaces y de calidad", subrayó.

[MAYORES]

Matilde Pelegrí directora de Grupo SENDA destacó la repercusión que tienen estos premios, "lo que anima a Grupo SENDA a continuar trabajando por ofrecer información de calidad e interés a través de sus diferentes medios.

Estos son los otros Premios SENDA concedidos en su III Edición de entre las 250 candidaturas presentadas:

Manolo Escobar, Premio SENDA Mayor Activo.

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de Castilla y León, Premio SENDA Institucional.

Mención especial a Splendor, la primera candidatura recibida de Iberoamérica.

Proyecto Social TV, Premio SENDA Iniciativa Innovadora. Iniciativa coordinada por Fundación Vodafone, con la participación de Cruz Roja Española y la Fundación TECSOS.

Confederación Estatal de Prejubilados y Pensionistas (CEPYP), Premio SENDA Movimiento Asociativo.

Adoración Holgado, Premio SENDA Mundo Universitario.

Geriatros, Premio SENDA Grupo Residencial.

Fundación Mapfre, Premio SENDA Responsabilidad Social.

Doctor José Manuel Ribera Casado, académico de Gerontología y Geriátrica de la Real Academia Nacional de Medicina (RANM), Premio SENDA Profesional del Sector.

Los Premios SENDA reconocen la labor de instituciones, empresas y profesionales, que se esfuerzan por mejorar la calidad de vida de los mayores y de las personas en situación de dependencia, así como por fomentar la autonomía personal y el envejecimiento activo.

mémora

Un nuevo concepto en servicios funerarios

- Grupo líder del sector funerario en España y Portugal
- Más de 45.000 servicios funerarios, más de 125 tanatorios, 20 crematorios y 25 cementerios
- Mémora International: plataforma de repatriaciones
- Servicio de atención personal y especializado

902 231 132
www.memora.es

Tarjeta Confianza

Ceremonias personalizadas

Mémora International

Acompañamiento al duelo

Gestión de la memoria

Venta de flores on-line

Call Center
Cobertura nacional
24 horas · 365 días

Financiación hasta 12 meses sin intereses

Ecofunerale

confianza · innovación · respeto

TERCER SECTOR



UNAF: JORNADA SOBRE EL MALTRATO A LAS MUJERES MAYORES

La Unión de Asociaciones Familiares (UNAF) reunió el pasado 15 de junio en la sede del IMSERSO a instituciones públicas, ONGs y entidades expertas del Tercer Sector para denunciar el maltrato a las mujeres mayores e intercambiar buenas prácticas que prevengan la violencia y promuevan una cultura de buen trato hacia ellas.

José María Gallardo Villares, secretario general de Lares Federación intervino como ponente mostrando a los asistentes el video "Me llamo Carmen" elaborado en el centro asociado

a Lares Andalucía El Buen Samaritano (Churriana, Málaga) en el que su protagonista expresa qué actitudes hacia ella espera de los profesionales del centro para sentirse "bien tratada".

Actuó como anfitrión de la jornada César Antón Beltrán, director general del Imsero quien recordó que se está trabajando en un importante documento que pueden ayudar a combatir la violencia con los mayores en general y las mujeres mayores en particular: El Estatuto del Mayor .

UNAF organizó esta jornada para sumar esfuerzos en la denuncia contra los malos tratos a mujeres mayores y para dar visibilidad a las diferentes iniciativas y programas de algunas de las numerosas instituciones y organizaciones sociales que están colaborando activamente en el programa Daphne. En este sentido, la Presidenta de UNAF, afirma: "Este trabajo en red que hemos conseguido poner en marcha nos permite sentar las bases para actuaciones tanto en el presente como en el futuro y de este modo seguir avanzando en la prevención y protección de las mujeres mayores frente a la violencia".

El personal Socio Sanitario
que su centro necesita

Todo el personal que necesite su empresa: médicos, dues, auxiliares geriatría y enfermería, terapeutas ocupacionales, acompañantes, fisioterapeutas, auxiliares ayuda a domicilio...

SERVICIOS EN TODA ESPAÑA PARA ASOCIADOS DE L.A.R.E.S.

La mejor atención para sus residentes

Servicio cubierto de manera estable todo el año

Sustituciones en caso de baja del trabajador habitual y vacaciones

Sólo paga por lo que consume

Nos adaptamos a sus horarios y necesidades

Agilidad y capacidad de reacción ante eventualidades



¡¡Reduzca sus costes de personal!!

grupo abedul

PARQUE EMPRESARIAL EURÓPOLIS
C/ Turín, 42 - Ofic. 3. 28230 Las Rozas, MADRID
Tel.: 902 24 25 25 - 91 640 88 81
Fax: 91 640 88 72
www.grupoabedul.es

XII JORNADAS LARES: MIRANDO AL FUTURO

Como cada año, la Federación LARES y una Asociación autonómica se alían para formar un equipo profesional que se encarga de definir, diseñar y organizar las Jornadas de la Federación Lares.

Se trata de una cita anual en la que los gestores de Lares se centran en el estudio y el análisis de una cuestión de actualidad que tenga especial incidencia sobre nuestra actividad: la atención a los mayores.

En esta edición, es Lares La Rioja la asociación anfitriona. El centro de análisis y debate será definir los ejes sobre los que

se diseñará el segundo Plan Estratégico de Lares. En el programa previsto tendrá un papel relevante Matía Ingema, la empresa encargada de guiar a Lares en la definición de una nueva hoja de ruta para los próximos años.

Será los días 24, 25 y 26 de octubre en Logroño. El lema elegido "Mirando al futuro. Plan Estratégico de Lares"

Si te interesa este tema, encontrarás información actualizada en www.laresfederacion.org

PLAN ESTRATÉGICO LARES MIRANDO al FUTURO



LOGROÑO
24, 25 y 26
de octubre
2012

XII JORNADAS
de la FEDERACIÓN **LARES**

NACE LARES TV



Ya está operativa Lares TV, la televisión de Lares. Se trata de un canal de televisión propio a través de Internet que va a permitir a la Federación y a las Asociaciones Lares emitir contenidos de televisión que podrán verse a través de cualquier ordenador conectado a internet a través de este sencillo enlace:

www.laresrectv.es

La programación que ya puede verse está centrada en el X congreso Lares celebrado en Zaragoza los días 23, 24 y 25 de mayo.

El menú de Lares TV ofrece la reproducción tanto de las ponencias, mesas redondas e intervenciones que tuvieron lugar en la Sala Luis Galve del Auditorio de Zaragoza como una serie de entrevistas a los protagonistas de cada uno de los tres días que duró el congreso: premios Lares, ponentes y organizadores que responden a las preguntas de Lares TV.

Los actuales contenidos de Lares TV están organizados en un sencillo menú que permite visionar exactamente aquellos puntos de nuestro interés.

La revista Lares invita a todas las Asociaciones y centros de Lares a que nos hagan llegar aquellos materiales audiovisuales que hayan producido para poder ser emitidos y compartidos por todos los que formamos Lares a través de esta plataforma de TV vía internet.

LARES EN TVE I



Los informativos de TVE 1 del pasado sábado 9 de junio de 2012 contaron con la opinión del presidente de Lares, José Ignacio Santaolalla para argumentar una información que aseguraba que la crisis está provocando la salida de mayores de las residencias para aportar sus pensiones a la renta de sus familias.

Las declaraciones de José Ignacio Santaolalla se grabaron en el ámbito del X Congreso Lares que se celebró en mayo en Zaragoza y estaba ilustrada con imágenes de la mesa de clausura y con planos de los asistentes.

CURSO ON-LINE PARA GEROCULTORES

CURSO ONLINE LARES

PARA LA CERTIFICACIÓN DE GEROCULTORES



La Fundación Lares mantendrá abierto hasta el 14 de septiembre el plazo de inscripción para el curso on-line del Certificado de Profesionalidad de "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales".

Los contenidos de este curso de la Fundación Lares se corresponden a la formación que se está exigiendo a los gerocultores y auxiliares de nuestros centros que no están en posesión de la titulación oficial específica, para acreditar su cualificación.

Las empresas pueden bonificar este curso a través de su crédito formativo.

El curso de Lares Fundación se realiza con ordenador a través de la plataforma virtual www.laresfederacion.org. Para realizarlo no es necesario tener conocimientos de informática, tan sólo abrir la página web y utilizar un ratón.

Mantente informado en www.laresfundacion.org.

EL X CONGRESO LARES ACOGIÓ A 450 PROFESIONALES

Además de los profesionales de los centros Lares de toda España que se inscribieron en el X Congreso de Lares, “El arte de cuidar”, se dieron cita en el Auditorio de Zaragoza los días 23, 24 y 25 de mayo:

28 especialistas de reconocido prestigio impartieron 3 ponencias magistrales, 2 mesas redondas y 10 talleres.

Profesionales de universidades, centros de estudios y centros residenciales aportaron 13 comunicaciones científicas inspiradas en el lema del congreso “El arte de cuidar” o relacionadas con los talleres.

20 empresas de productos y servicios conformaron una nutrida exposición comercial donde sectores como la gestión informática, el equipamiento médico y geriátrico, los servicios de alimentación de colectivos o el material médico y de enfermería estuvieron presentes.

El Comité Organizador invitó a 82 representantes institucionales entre los que figuraban gestores de la sanidad y la dependencia de España y Aragón, autoridades eclesiásticas, representantes de Ayuntamientos y Diputaciones, de sindicatos y de las diferentes patronales y antiguos gestores de Lares, entre otros.

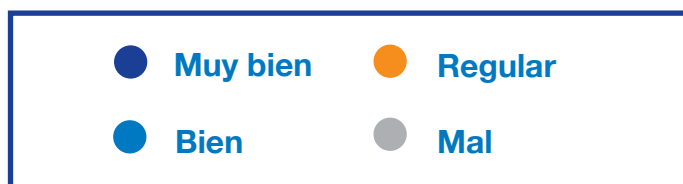
Se entregaron los ya tradicionales 4 Premios Lares de la Ciencia, de la Comunicación, de la Vida Activa y del Servicio.

Fueron premiadas 3 fotografías como ganadoras del II Concurso de Fotografía Lares

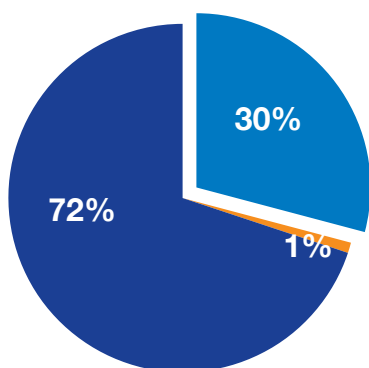
Y una Asociación, Lares Castilla y León tomó el testigo para organizar el próximo congreso de Lares que tendrá lugar en la primavera del 2014

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

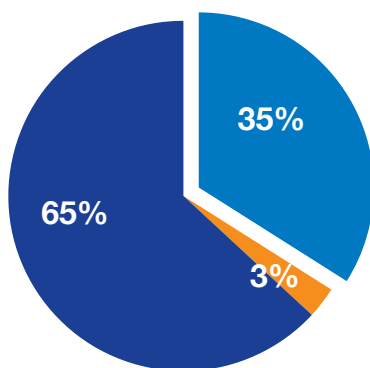
Los asistentes al X Congreso Lares tuvieron la oportunidad de dar su opinión a través de una encuesta. Reproducimos en la revista Lares los resultados de tres ítems genéricos para dar una idea del alto grado de satisfacción manifestado. Los datos se correspondne con el análisis de 106 cuestionarios.



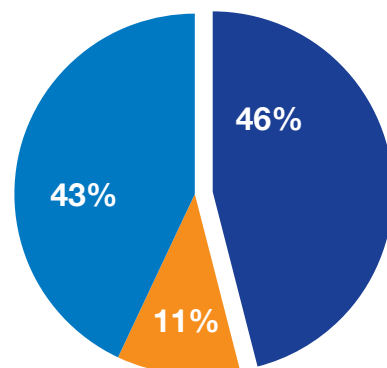
LA ACOGIDA Y LA ATENCIÓN



LA ORGANIZACIÓN



LOS CONTENIDOS



el arte de cuidar

ALBUM DE FOTOS DEL X CONGRESO LARES

Esta es una selección de las imágenes captadas durante los tres días de Congreso que sirven como relato y ayudaran a nuestra memoria a recordar un programa donde conocimiento y convivencia caminarán juntos.

DÍA 23 DE MAYO

Entrega de acreditaciones



La Sala Luis Galve alojó a los congresistas



Mesa inaugural



Tambores de Aragón para anunciar la apertura del congreso



Francesc Torralba,
ponente



Marta López,
ponente



Eucaristía en la Basílica
Ntra Sra del Pilar



Recepción en el
Ayuntamiento de Zaragoza



Visita guiada
por la ciudad



DÍA 24 DE MAYO

Mesa de diálogo” La ética del cuidado al final de la vida”



**Taller 9
“Hacia la reducción de sujeciones”**



DÍA 25 DE MAYO

Las comunicaciones del Congreso



**Joaquín García Roca,
ponente**



**Entrega de
Premio Lares**



Mesa de Clausura



LARES CASTILLA Y LEÓN CELEBRA SU XVª ASAMBLEA GENERAL

El 27 de junio la Asociación Lares Castilla y León celebró su XVª Asamblea General Ordinaria en la Residencia "Hermanos Maristas" de Valladolid a la que asistieron cerca de 40 representantes de las residencias asociadas.

También estuvieron presentes como invitados, José Ignacio Santaolalla y José Mª Gallardo, presidente y secretario general de Lares Federación quienes informaron de la agenda y los proyectos que se están desarrollando desde la Federación.

El orden del día de la Asamblea contemplaba la aprobación de las cuentas anuales 2011 y del presupuesto para el presente ejercicio. También se presentó la Memoria 2011 de Lares Castilla y León.

Además, se concretó la Programación de Actividades para el año 2012, fijando los contenidos de distintos encuentros formativos, así como otros proyectos y actividades que conformarán la agenda de este ejercicio.

La impresión general fue que la Asamblea había sido muy fructífera y todos los asistentes se mostraron satisfechos por el trabajo realizado durante el 2011 y mostraron sus ganas de seguir avanzando para mejorar, tanto en las actividades de la Asociación como en las residencias, con el objetivo común de conseguir una mayor calidad de vida para las personas mayores que viven en sus centros.



LARES ARAGÓN NUEVA PRESIDENTA



El pasado 26 de junio, Lares Aragón celebró su Asamblea General en el Centro Social Virgen del Pilar de la calle Predicadores de Zaragoza. En la reunión se acordó, por mayoría absoluta de los miembros presentes, designar a **Mª Pilar Celiméndiz Lamuela como nueva presidenta de Lares Aragón.**

Mª Pilar Celiméndiz es miembro de la Junta Directiva de esta Asociación desde enero de 2004, y hasta ahora actuaba en calidad de secretaria de la Junta.

Este nombramiento estaba vinculado al cese de la anterior presidenta, Mª Pilar Antonio Soladana que seguirá trabajando como miembro de la Junta de Lares Aragón como vocal.

Quedaron ratificados como miembros de la Junta Begoña Martínez Martínez, Mª Emilia Bergasa Lázaro y Javier Figueroa Burriel.

Debido al fallecimiento de la hermana Jezabel Moreno Ramos se acordó, también por mayoría absoluta, la incorporación como nuevo vocal de Juan Ignacio Vela Caudevilla, director de Casa Familiar San Lorenzo de Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca de Huesca.

Las primeras palabras de Pilar Celiméndiz a los miembros de la Junta como nueva presidenta fueron para "agradecer vuestra confianza, y brindar mi disponibilidad y trabajo con el fin de seguir trabajando por el bien de nuestras personas mayores".

LARES NAVARRA CARTA DE SERVICIOS PARA SUS CENTROS



Lares Navarra ha diseñado una Carta de Servicios común que aplicarán más de 20 de sus centros asociados. El valor de este compromiso público con la calidad en la atención estriba en que homogeniza los servicios respetando las peculiaridades de cada centro.

Las Cartas de Servicios nacen de la aspiración de varios directores de centros por cambiar la forma de trabajo, apostando por un desempeño de las tareas basado en procesos e indicadores.

El proyecto ha estado impulsado desde el Comité de Calidad de Lares Navarra con el apoyo incondicional de la Junta Directiva que como siempre, es reflejo del gran interés de los centros asociados por velar por la calidad de vida de los residentes de los centros Lares.

La Carta de Servicios ha visto la luz a pesar de que muchos centros están atravesando momentos complicados, debido a la crisis económica, siguen apostando por ofrecer el mejor servicio posible a sus clientes.

A estos 23 centros se suman otros 4 centros más que con anterioridad ya habían comenzado a trabajar con sistemas de calidad como son R. San Francisco de Asís, de Cintruénigo, Real Casa Misericordia de Pamplona, Casa Misericordia de Tudela y San José de Valtierra.

Las cartas de servicios de cada centro se publicarán en la web de la Asociación Lares Navarra (www.laresnavarra.org) donde también se harán públicos los resultados de sus evaluaciones de cada uno de los centros.

Los centros que han apostado por esta forma de trabajo son 23: R. Virgen de Jerusalén de Artajona, R. Santa Elena de Barasoain, R. San Gregorio de Buñuel, R. Virgen de Gracia de Carcar, R. Mixta Solidaridad de Castejón, R. San Jerónimo de Estella, R. San Fco Javier de Falces, R. San Miguel de Funes, R. San Fco Javier de Fustiñana, R. Nuestra Señora del Pilar de Lerín, R. Andra Mari de Lesaka, R. Santa María de Los Arcos, R. San Isidro de Lumbier, R. Virgen del Castillo de Miranda de Arga, R. Betania de Muruzabal, R. La Milagrosa de Olite, R. San Miguel de Peralta, R. Virgen del Carmen de Sesma, R. San Manuel y San Severino de Tafalla, R. Virgen de Gracia de Tudela, R. San José de Bera, R. Nuestra Señora de Gracia, Viana y R. Virgen del Portal, Villafranca.

REVISTA LARES

- Hogares para la vida -


Federación de residencias y servicios de
atención a los mayores -sector solidario-

SUSCRIPCIÓN GRATUITA
www.laresfederacion.org

LA NUEVA LEY DE DEPENDENCIA

Tras el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio



ANTONIO MOLINA SCHMID

Abogado, asesor jurídico de Federación Lares



Realmente, la Ley de Dependencia sigue siendo la misma; aquella, con su nombre completo, Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, que entró en vigor el día 1 de enero del año 2007. Ahora sólo han cambiado algunas cosas, numéricamente pocas, pero el problema es que “llueve sobre mojado”. Y es que, a pesar de la ilusión con la que había sido esperada, esta norma nació en un momento muy desafortunado, en los albores de crisis económica que nos azota.

Se sabía que crear un sistema universal de protección de la dependencia, configurado como un derecho de ciudadanía de todas y todos, iba a requerir de una ingente cantidad de recursos económicos. Así, el proyecto comenzó a caminar en el peor momento, criticándose ya, desde el principio, su insuficiencia financiera. Pero es que las cosas han ido a peor, a mucho peor. Ya el anterior Gobierno, como medida de ahorro, introdujo un cambio en el articulado, limitando la retroactividad del reconocimiento de las prestaciones económicas. Además, las Comunidades Autónomas, responsables de la implementación del sistema, en general, no se han visto capaces económicamente para aplicar la Ley con decisión. Pero no ha sido hasta esta legislatura en la que se han comenzado a aplicar los recortes contundentes, sobre todo, a través del reciente Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. Esta norma, con importantes medidas para todos los sectores sociales, como la tan comentada subida del IVA, también recoge aquí y allá, a lo largo de su extensísimo articulado –noventa y una páginas en el BOE– algunas importantes modificaciones de la Ley de Dependencia, así como de algunas de sus normas reglamentarias de desarrollo.

En el ámbito de los servicios para personas dependientes, cabe resaltar las siguientes medidas contenidas en el Real Decreto-ley 20/2012:

- **Suspensión de la incorporación de personas con dependencia valorada con el grado I (moderados) hasta el 1 de julio de 2015.**
- **Simplificación del sistema de valoración (baremo), que mantienen sus tres grados, pero suprimiéndose los dos niveles por grado.**
- **Reducción de la aportación que hace el Estado al Nivel Mínimo en aproximadamente un 13%. Este así denominado “nivel mínimo de protección” es el dinero que reciben las Comunidades Autónomas por cada dependiente en función de su gravedad. De este modo, la aportación del Estado por un gran dependiente de Grado III nivel 2 disminuye de 266,57 euros a 231,28 euros; y, por uno de Grado III nivel 1, baja de 181,26 euros a 157,26 euros. En cuanto a los dependientes severos, el Grado II nivel 2 recibirá del Estado 89,38 euros, cuando hasta ahora percibía 103,02 euros, y el Grado II nivel 1 cobrará 52,06 euros en vez de 70,70 euros. Y, además, esta reducción continuará cuando entre en vigor la nueva calificación que elimina los niveles para aquellas personas que no se han incorporado aún al sistema. En este caso, cuando se trabaje sólo con grados, según los importes que se recogen en el Real Decreto-ley, la reducción de la aportación del Estado alcanzará un 30% más, cuando el Grado III recibirá 177,86, el Grado II 82,84 y el Grado I 44,33 euros.**

de la Federación LARES analiza los recortes a la Ley de la Dependencia recogidos en el Real-Decreto-ley 20/2012 del 13 de julio.



Pero no ha sido hasta esta legislatura en la que se han comenzado a aplicar los recortes contundentes



- Reducción mínima del 15 por 100 de la prestación económica para el cuidador familiar, a través de una reducción de los topes, sin perjuicio de que cada Comunidad Autónoma pueda establecer importes inferiores. Además, para los casos nuevos, en los que ya no se distinga entre niveles dentro de cada grado de dependencia, la prestación se reducirá hasta en un 25,86 por cien. Sin duda, el cuidador familiar constituye una figura polémica. Desde las organizaciones sociales, como LARES, hemos venido denunciando utilizaciones abusivas de este recurso, sobre todo, por parte de algunas Comunidades Autónomas, asemejándolo a un mero apoyo económico a las familias. Pero es importante tener presente que sólo se pudo llegar a esta situación debido a la falta de una red de servicios sociales profesionalizados con suficiente cobertura y flexibilidad. Pero es que, además de los abusos, también está la abnegada dedicación de miles y miles de familiares que cuidan en casa de sus mayores, habiendo tenido que renunciar por ello a buscar una ocupación laboral alternativa. Estos también verán reducida, como mínimo, en unos 55 euros al mes, la prestación que reciben. Además, por si fuese poco, también desaparecen los convenios especiales con la Seguridad Social obligatorios a favor de estos cuidadores familiares, que hasta ahora eran financiados por el Estado. Los convenios especiales eran la forma de generar alguna protección social para sí mismos a favor de este tipo de cuidadores que, de otro forma, no cotizaban a la Seguridad Social por su trabajo. A partir de ahora, el convenio especial será voluntario y deberá ser financiado por el mismo cuidador.



SAN DIEGO HA REABIERTO SUS PUERTAS

Fundación Hogar San Diego (Lorca)
Lares Murcia

Y lo ha hecho el 28 de junio, apenas 14 meses después de que el terremoto registrado en esa localidad murciana el 11 de mayo de 2011, causara daños graves al edificio, que tuvo que ser cerrado para su rehabilitación y sus 70 mayores realojados en otros centros de la región de Murcia. Un residente del centro murió mientras caminaba por Lorca.

El terremoto provocó, además de daños generalizados que dejaron inutilizable el edificio, graves grietas y desprendimientos en la primera planta, en el área de dormitorios masculinos. El campanario de la capilla de San Diego se derrumbó, y su cubierta quedó muy dañada.

Tan solo días después del seísmo, el Patronato de la Fundación San Diego y la dirección del centro se reunieron para iniciar los trámites y buscar la financiación que permitiera la reparación de los daños y la vuelta a casa de los mayores. Un año después, los mayores se instalaban de nuevo en su casa.



La inauguración oficial fue el 20 de julio y contó con la presencia del Obispo D. Jose Manuel Lorca Planes, el vicario y presidente de la Fundación San Diego, Francisco Fructuoso, el alcalde de Lorca, Francisco Jódar, la consejera de Política Social María Angeles Palacios y el Gerente del IMAS, Fernando Mateo.

La solidaridad mostrada por los centros de Mensajeros de La Paz de Murcia que pusieron inmediatamente a disposición de San Diego sus plazas, a sus profesionales y sus medios técnicos y la solidaridad de los centros Lares de toda España que consiguieron reunir 41.950, 33 euros para la ayudar a la reconstrucción fueron la cara amable y generosa de este suceso.



VISITA DEL OBISPO DE CARTAGENA

**PEDRO JOSÉ
HERNÁNDEZ**

Administrador Residencia Nuestra Señora de Fátima (Molina de Segura)
Lares Murcia

Con motivo de la clausura del centenario de la muerte de Santa María Josefa del Corazón de Jesús, fundadora del Instituto Siervas de Jesús de la Caridad, se celebró en la residencia Nuestra Señora de Fátima una eucaristía de acción de gracias presidida por el Rvdmo. Sr. Obispo de Cartagena, D. José Manuel Lorca Planes.

Fue en la capilla de la residencia, sencillamente adornada para la ocasión, el pasado 20 de marzo y estuvo concelebrada por ocho sacerdotes. Además de los residentes, en el acto participaron la concejala de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Molina, patronos de la Fundación Carlos Soriano, Siervas de Jesús de la Comunidad de Murcia, religiosas de otras congregaciones, directores de residencias de Lares Murcia, bienhechores, amigos, familiares de los residentes y trabajadores de la casa.

ASVAI: VIVIENDA DE ACOGIDA PARA FAMILIARES

Lares Castilla y León

La vivienda de acogida temporal para familiares de personas hospitalizadas en la provincia de Valladolid de la Fundación Social ASVAI entró en funcionamiento a finales del mes de mayo.

El objetivo es facilitar un alojamiento temporal a los familiares de enfermos ingresados en alguno de los hospitales de la ciudad, a los que las distancias o la falta de medios de transporte les impidan regresar a sus hogares diariamente.

La vivienda se encuentra estratégicamente situada, en la calle Santa Clara Nº 14 de Valladolid, muy cerca del Hospital Clínico. Tiene, además, una buena combinación de transporte público para desplazarse hacia el resto de hospitales de la ciudad.

Consta de 3 habitaciones dobles y una individual, dos baños, cocina y salón. Todos los espacios están adaptados para personas con movilidad reducida. También pone a disposición de sus huéspedes ocasionales ropa de hogar, menaje del hogar, electrodomésticos, etc.

El único requisito para poder acceder a este servicio es que o bien el enfermo, o bien el familiar-cuidador, tengan la condi-



En su homilía, el Sr. Obispo resaltó las virtudes y el carisma de Santa María Josefa, su amor a los enfermos, ancianos y necesitados y el servicio que hoy, como Ángeles de Caridad y de Consuelo, realizan las hermanas a quienes denominó las nuevas samaritanas del siglo XXI.

También dedicó palabras de agradecimiento, ánimo y elogio a los trabajadores de la casa

Al finalizar la Eucaristía y tras recibir la bendición Apostólica de su Santidad Benedicto XVI otorgada por este magno acontecimiento y de besar la reliquia de Santa María Josefa, todos los asistentes pasaron a compartir un aperitivo y una comida especial, en la que el Sr. Obispo dialogó y se fotografió con los asistentes.



ción de pensionistas y el pago de una cuota mínima, 10 euros por persona y día para cubrir el coste estimado de mantenimiento.

Se trata de una iniciativa innovadora y de carácter totalmente privada con la que ASVAI quiere ampliar el abanico de servicios que presta a los mayores y a los que quiere brindar la oportunidad de facilitarles la compañía de sus familiares en caso de ingreso hospitalario.

La Fundación Social ASVAI (Valladolid), vinculada a Lares, trabaja en el sector solidario, atendiendo a sus objetivos fundacionales entre los que se encuentra el "prestar ayuda y asistencia a todas aquellas personas que por su edad, ancianos y niños, minusvalía y situación social se hallen necesitados de amparo".

ESPECTÁCULO ECUESTRE

ROBERTO COLINO

Director Residencia Nuestra Señora del Pilar
(Collado Mediano)
Lares Madrid

Con motivo de las Fiestas Patronales de Alpedrete en honor a Santa Quiteria, el 22 de mayo un grupo de mayores de la Residencia Nuestra Señora del Pilar asistieron al espectáculo ecuestre en la Plaza de Toros.

El arte, la fuerza, la nobleza, la elegancia y el sentimiento se mezclaron en este espectáculo que junto con la música, formaron una perfecta armonía. En definitiva, una maravillosa oportunidad para disfrutar para los residentes de este centro que pasaron una tarde muy especial, objetivo primero y último del programa de actividades de animación sociocultural de esta residencia.



VI SEMANA CULTURAL

CRISTINA PRADO GAUNA

Trabajadora Social Residencia Nuestra Señora
de Gracia (Tudela)
Lares Navarra

La programación de los días 1 al 10 de junio fue intensa y variada: hubo visita al museo, grupos de baile y coros que actuaron para los residentes. También los residentes asumieron el papel de actores y la música fue una constante que acompañó todas las actividades.

Pero fue sin duda la comida de hermandad organizada el 8 de junio el punto estrella del programa. En torno a la mesa se reunieron 140 comensales entre mayores, familiares trabajadores y miembros de la Junta. Una comida así merecía acabar con el animado café-concierto a cargo de la Charanga "Las Peñas" de Murchante.

Visita Turismo rural y arte

Los residentes y el equipo de profesionales de la residencia fueron a conocer, los primeros días de mayo, el vecino complejo turístico rural Ruralsuite, situado en la N121 Tudela-Tarazona y que en esos días alojaba la exposición del artista Ismael Loperena.

Sus obras se distribuían por suites, salones y zonas de paso de hecho, hasta "Toni", el perro lucía un collar pintado por Loperena.

La excursión terminó compartiendo un refresco en la terraza de la cafetería del hotel contemplando las vistas del pinar cercano.

EXPOSICIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES

**AINHOA
GIL PÉREZ**

Directora Residencia Hogar San José (Corella)
Lares Navarra

A finales de mayo, los mayores de la Residencia Hogar San José (Corella) participaron en una actividad fuera de su centro. Se trataba de visitar el Centro Cultural para ver la exposición de juegos tradicionales que organizaba la Asociación de Mujeres "El Crucero".

El juego de la comba, las tabas, los alfileres, el carrito estaban escenificados gracias a muñecos elaborados por las participantes de la Asociación. La tarde terminó con una merienda en el Parque M^a Teresa.

En total fueron 28 los participantes entre los que se encontraban familiares, voluntarios y trabajadores de la residencia.



VI SEMANA CULTURAL



VISITA A RURALSUITE

JUEGOS POPULARES Y NIÑOS EN BARRANTES

Hogar Residencia San Julián y San Quirce
(Barrantes, Burgos)
Lares Castilla y León

Los alumnos de diferentes cursos del colegio "Niño Jesús", centro vecino a la conocida como "residencia de Barrantes", se han convertido en participantes asiduos y protagonistas de los encuentros intergeneracionales.

Este verano fue un grupo de unos 45 alumnos de 6º de primaria, de entre 10 y 11 años, quienes visitaron el centro para participar en una Jornada de juegos populares todos ellos muy conocidos para los mayores como la sogá, los bolos, la petanca o las tabas.

En primavera fue el turno de los estudiantes de 5º, que acompañaron a los mayores en una sesión de música y baile y en Navidad fueron los estudiantes de 3º quienes cantaron villancicos en las instalaciones de la residencia.

ENCUENTRO INTERGENERACIONAL EN BENISANÓ

El 8 de junio, días antes de finalizar el curso escolar, los niños de primaria del colegio Nuestra Señora del Carmen de Valencia visitaron a los mayores de la Residencia Santos Reyes de Benisanó, centro asociado a Lares CV.

Se trataba de otra iniciativa conjunta contemplada dentro del Programa Intergeneracional que vincula al colegio y a la residencia y que persigue favorecer a pequeños y mayores compartiendo tiempo, espacio y actividades. El éxito de experiencias de este tipo puede verse en su larga trayectoria ya que perduran año tras año.

La jornada fue entretenida y distendida tanto para los residentes como para los escolares: pasearon juntos por el jardín, participaron en juegos tradicionales e intercambiaron regalos hechos por ellos mismos.



Según los profesionales del Barrantes, estos encuentros son muy positivos para niños y mayores, ya que se produce un intercambio intencionado y continuado de aprendizaje entre ambos grupos con el fin de adquirir solidaridad funcional, es decir, realizar transferencia de habilidades sociales entre mayores y niños.

Con este tipo de actividades se consigue objetivamente romper con el "edadismo": con la actitud negativa que se genera hacia los mayores. Además se consigue potenciar los efectos beneficiosos cognitivos y psicosociales de la participación en actividades de manera conjunta y así como fomentar el sentimiento de utilidad y valía en los mayores.



ORIENTACIÓN A LAS FAMILIAS

Residencia Virgen de los Remedios
Sotillo de La Adrada (Ávila)
Lares Castilla y León

Dentro de la Semana Cultural, el pasado 9 de junio tuvo los responsables y el equipo multidisciplinar de la residencia decidieron incluir en su programación “El Día de las familias”. Se trataba de crear una ocasión para reflexionar y resaltar el papel y la importancia de las familias en el cuidado y bienestar de las personas mayores institucionalizadas.

El planteamiento de base que inspiraba a la Residencia Virgen de los Remedios es que el hecho de que un mayor viva en una residencia no implica, ni mucho menos, el distanciamiento de la familia. Más bien al contrario, las familias deben seguir desempeñando su papel de cuidadores, ejerciéndolo desde otra posición, complementando los cuidados profesionales y especializados que se proporcionan en el centro.

Con esta fórmula, la calidad de vida de los mayores mejorará en calidad.

La agenda del día comenzó con una sesión formativa dirigida por la psicóloga del centro en la que se abordó el tema de “Cómo tratar a las personas con demencia”. El turno de dudas y preguntas fue de lo más enriquecedor porque ayudó a los familiares a expresar sus preocupaciones y a encajar las experiencias vividas. La conclusión alcanzada es la necesidad de trabajar estrechamente entre profesionales y familias para poder prestar apoyo efectivo al mayor.

A continuación se mostró un video ilustrativo de los talleres que los residentes desarrollan en su día a día para despertar o mantener sus habilidades cognitivas, manuales, físicas, creativas y sensoriales. Fue una sorpresa para las familias descubrir cómo se organiza la vida diaria.

El resultado de estas actividades pudo verse en el mercadillo donde estaban expuestos artículos hechos a mano por residentes y personal laboral. Y para terminar hubo una comida al aire libre en la que los mayores disfrutaron junto con sus familiares de un ambiente festivo en el centro.



Cursos, Masters y Posgrados

2012 | 2013

- ✓ **Abierto el plazo de inscripción**
- ✓ **Infórmate de nuestras becas**
- ✓ **Comienzo de curso: septiembre de 2012**

Masters y Posgrados

- Máster en **Counselling** **presencial**
- Posgrado en **Duelo** **modalidad mixta**
- Posgrado en **Gestión de Centros y Servicios para Personas Mayores y Atención a la Dependencia** **modalidad mixta**
- Posgrado en **Humanización** **a distancia**
- Posgrado **Multidisciplinar en Cuidados Paliativos** **a distancia**
- Posgrado en **Pastoral de la Salud** **a distancia**

Formación continuada **a distancia**

Formación continuada **presencial**

Formación continuada **mixta**



FUNDACIÓ PERE TARRÉS
Facultat d'Educació Social i Treball Social
Universitat Ramon Llull



Centro de
Humanización
de la **Salud**

Religiosos Camilos

Sector Escultores 39,
28760 Tres Cantos (Madrid)
Tel. 91 806 06 96 Fax 91 804 00 33
formacion@humanizar.es

www.humanizar.es

SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

Residencia Nuestra Señora del Pilar
(Collado Mediano)

Lares Madrid

ROBERTO COLINO

director

El pasado mes de junio este centro realizó con éxito un simulacro de evacuación en caso de incendio de todo el personal que reside y trabaja en la residencia.

Esta acción es una de las medidas contempladas en el Plan de Autoprotección que tiene el centro, en el que se analizan las posibles situaciones de emergencia y se diseñan medidas para mitigar su impacto en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y desalojo. Para asegurarse de que estos planteamientos son eficaces, se llevan a la práctica una vez al año.

Participaron en el simulacro 3 personas de Protección Civil de Alpedrete, un miembro del cuerpo de Bomberos de Collado Villalba y actuó como coordinadora Natalia Herráez, responsable de Prevención de Riesgos Laborales de la Fundación Summa Humanitate.

Nuestra Señora de Fátima
(Molina de Segura)

Lares Murcia

LOLI PALAZÓN

trabajadora social

También a finales de junio, la residencia y centro de día, Ntra. Sra. de Fátima desalojó a sus 98 residentes y 15 usuarios del centro de día, en un ensayo de las medidas que deberá llevar a cabo en caso de declararse un incendio en sus instalaciones.

El simulacro estuvo dirigido por la empresa de prevención de riesgos Ibermutuamur y fue todo un éxito. En tan solo 12 minutos y con la ayuda coordinada de todo el equipo de profesionales, todos los mayores estuvieron desalojados, momento en el que llegaron los bomberos para extinguir el supuesto fuego.



En primer lugar se dio información y formación técnica a residentes y personal para después, en sólo 7 minutos, conseguir la evacuación total de las instalaciones. Es ese el tiempo estimado de llegada de los bomberos que podrían empezar de inmediato las tareas de extinción.

La conclusión compartida por todos es la utilidad de este tipo de prácticas que se hace imprescindible para la seguridad de todos.

La dirección de la residencia quiere dar su más sincero agradecimiento al Cuerpo de Bomberos de Collado Villalba y Protección Civil de Alpedrete.



La actividad resultó todo un éxito. No solo como experiencia formativa y de entrenamiento para los trabajadores, sino también a nivel lúdico para los residentes. Los mayores vivieron como una aventura el hecho de tener que vivir en el escenario de un fuego en un ambiente cargado de nervios e incertidumbre. El final de la jornada se zanjó con un gran aplauso.

[VOLUNTARIADO]

CON EL APOYO DE VOLUNTARIOS

Residencia Ntra. Sra. de Gracia (Viana)
Lares Navarra

En esta residencia, ubicada en el centro histórico de la ciudad, viven 70 mayores que reciben la atención del equipo de profesionales y el apoyo especial de 18 voluntarios que colaboran desde marzo de 2010. Se trata de una experiencia enriquecedora para todos y muy valorada por los familiares.

Las actividades en las que participan son muy variadas: actividades lúdicas, acompañamiento, apoyo en salidas fuera del centro y, sobre todo, conversan y escuchan a los mayores. Para organizar su aportación se celebra una reunión mensual donde se intercambian puntos de vista y se organizan las actividades.

Estos son sólo algunos ejemplos de la programación de la residencia en la que la aportación de los voluntarios es clave:

Navidad

La residencia se decoró con adornos realizados en terapia ocupacional. Sus puertas se abrieron a estudiantes y al coro Los Auroros para que cantaran villancicos. La Navidades pasadas hubo hasta representación teatral con "reparto propio" y, como no, el Olentzero trajo dulces para todos.

Pastoral

La residencia ha puesto en marcha el servicio de Pastoral y Humanización hacia el anciano cuya responsable es una Hija

ASVAI 2012: V ENCUENTRO PROVINCIAL DEVOLUNTARI@s

La Fundación Social y la Asociación Vallisoletana de Ayuda a la Ancianidad y a la Infancia (ASVAI) han organizado el ya V Encuentro Provincial de sus Voluntari@s.

La fecha fue el 20 de junio y el lugar el Parque de la Ermita de Cristo Rey en el Municipio de Iscar (Valladolid que constituye una extraordinaria zona de ocio a orillas del río Pirón.

Se reunieron un total de 41 personas que durante el año vienen realizando funciones de voluntariado en distintas residencias de personas mayores en la provincia y Valladolid capital. Vinieron de las localidades de Medina de Rioseco, Pozaldez, Iscar, Peñafiel y Valladolid, pero se echó de menos a los oriundos Mojados y Olmedo.

Voluntarios, técnicos y directivos disfrutaron de esta Jornada especial en la que todos pudieron participar de un programa



de la Caridad. El grupo está formado por 2 hermanas, 1 sacerdote, 1 residente, 2 trabajadoras y 1 voluntaria. El objetivo de esta Pastoral es: "Ser buena noticia de la bondad de Dios" para todas las personas mayores, sembrando paz y serenidad en la última etapa de sus vidas".

Javierada de enfermos

Con motivo del 50 aniversario de la Javierada de Mayores y Enfermos, varios residentes visitaron San Javier, acompañados por personal del centro, Hermanas y voluntarios. El Sr. Arzobispo concelebró la Eucaristía con 13 sacerdotes acompañados por la Coral de Javier.

Mercadillo solidario

Por segundo año se puso en marcha un mercadillo. Esta iniciativa requiere gran esfuerzo organizativo pero siempre merece la pena. En esta segunda edición se recaudaron 4.740 euros que se han destinado a un proyecto de formación humana y cristiana para niños de Bolivia.



flexible, lúdico, formativo y de reencuentro. Hubo dinámicas de presentación, de autoestima, de colaboración y trabajo en equipo, una "búsqueda del tesoro", un "bingo musical". La degustación de una magnífica paella fue la sorpresa final.

"Sabemos que no podremos compensar nunca la dedicación y el cariño que los voluntarios ponen en su trabajo pero la Fundación y la Asociación ASVAI espera, con iniciativas como esta, renovar sus ilusiones.

POSGRADO LARES 2011-2012 CLAUSURA DEL CURSO

La clausura es, junto a la sesión de inauguración y la celebración del Prácticum, una de las sesiones presenciales previstas en el plan de estudios del Posgrado Lares.

En esta ocasión participaron 35 alumnos, dos de los cuales tuvieron la oportunidad de contar su experiencia: Fernando Mosteiro y Beatriz Rico.

La sesión formativa corrió a cargo de Lourdes Bermejo, experta en envejecimiento que desarrolló su intervención "Atención a la persona mayor en contextos residenciales"

Al acto protocolario de clausura asistieron José Ignacio Santaolalla Sáez, presidente de la Federación Lares y Xavier Llorente i Guerrero, director académico del Posgrado de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés de la Universidad Ramon Llull.



POSGRADO LARES 2012-2013 MATRÍCULA ABIERTA

Hasta el 5 de octubre de 2012 permanecerá abierto el periodo de matrícula del Posgrado Lares en Promoción de la autonomía y prevención de la dependencia 2012-2013.

Los futuros alumnos pueden matricularse descargándose la ficha de inscripción en www.laresfederacion.org o cumplimentando y enviando por fax la ficha que aparece en el folleto informativo.

Perfil de alumnos

El Posgrado Lares está dirigido a titulados universitarios que quieran prepararse profesionalmente para ocupar cargos directivos o de intervención en el ámbito de los servicios sociales: trabajadores sociales, enfermeros, educadores sociales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, abogados, médicos, economistas, pedagogos...)

También podrán cursar el posgrado a personas que, sin titulación universitaria, acrediten una dilatada experiencia en centros de servicios sociales

Un posgrado, dos especialidades

El posgrado Lares ofrece dos opciones diferentes: Dirección y gestión de residencias o Atención directa e intervención. Ambas especialidades comparten módulos formativos que facilitan la doble titulación gracias al sistema de convalidaciones previsto.

CURSO ACADÉMICO
2012
2013

POSGRADO LARES

EN PROMOCIÓN
DE LA AUTONOMÍA
Y PREVENCIÓN DE
LA DEPENDENCIA

LARES MURCIA II FORO NACIONAL SOBRE BIOÉTICA EN RESIDENCIAS

La Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz Murcia, asociada a Lares Murcia, celebró el 20 de junio la segunda reunión nacional de reflexión sobre la ética en la atención profesional a personas mayores en residencias.

En palabras Agustín García Belzunce, gerente de la Asociación, la calidad asistencial pasa, inexorablemente, por considerar a cada mayor como un individuo antes que como un residente o un paciente. A partir de esta premisa, el discurso ético en el entorno de la residencia cobra relevancia, ya que este ámbito requiere que se creen las condiciones idóneas para que el mayor pueda vivir su vida con plenitud. Avanzar en la calidad asistencial no será posible si no se plantean profundas reflexiones sobre el papel que juega la institución residencial y sus profesionales para abordar el trato personal que debe dispensarse a cada residente.

Al punto de vista normativo o prescriptivo de la Calidad, hay que sumarle la vertiente ética de los cuidados, porque la atención a las personas tiene infinitos matices que hacen que, al hablar de calidad, haya que adentrarse en el terreno no tangible de los valores y los derechos de los individuos. “Es misión universal de cualquier cuidador hacer prevalecer estos valores y derechos en las personas que asiste. Nunca podemos olvidar que somos personas trabajando para satisfacer las demandas de otras personas” concluyó Agustín García Belzunce.

En la inauguración de este Foro estuvieron presentes Fernando Mateo Asensio, director gerente del Instituto Murciano



de Acción Social y Sor Belén Pachón Crespo, presidenta de Lares Murcia. Además, participaron profesionales de prestigio nacional e internacional como el doctor D. Vicente Bellver, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia, el doctor D. Luis Miguel Pastor, de la Universidad de Murcia y presidente de la Asociación de Bioética de Murcia y del Doctor en Teología D. Jose Carlos Bermejo, director general del complejo residencial San Camilo (Tres Cantos, Madrid)

A la intervención de los expertos, se sumó la de los miembros del Comité de Ética Asistencial de la Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz Murcia que expusieron situaciones que recogen el escenario real en el que cada día surgen dilemas éticos como, por ejemplo: uso de sujeciones mecánicas, nutrición artificial, negativa al tratamiento en las residencias, el consentimiento informado y la importancia del documento de instrucciones previas.



El programa contemplaba: Niveles de programación, Aferencias intrínsecas y extrínsecas, La Propiocepción, Bases de sustentación y equilibrios, Patologías más frecuentes, tratamientos comunes y específicos, Parkinson y tratamiento del miembro superior.

LARES ANDALUCÍA CURSO DE REPROGRAMACIÓN SENSORIOMOTRIZ

Lares Andalucía organizó el curso “Reprogramación sensoriomotriz de las habilidades del anciano” que fue impartido por la especialista Alicia Chapinal Jiménez, titular de la Medalla de Oro de Terapia Ocupacional. Fue el 29 de mayo en la sede de Lares Andalucía

El curso estaba dirigido especialmente a terapeutas ocupacionales pero también a otros perfiles profesionales interesados en esta materia.

LARES EUSKADI FORMACIÓN SOBRE EFQM

Lares Euskadi organizó el pasado mes de junio una jornada formativo- informativa sobre el Modelo de calidad y excelencia EFQM.

La cita fue en la Fundación Aspaldiko, sede también de Lares Euskadi y a ella asistieron 31 profesionales de la gestión de centros de las asociaciones Lares en Navarra, Asturias, Castilla La Mancha, Murcia y Extremadura. Por parte de la Federación asistieron el presidente, José Ignacio Santaolalla y el secretario general, José María Gallardo.

La presentación de este modelo de gestión de la calidad corrió a cargo del consultor Enrique Sacanell Berrueco, autor de la parte técnica de la guía "Excelencia en la gestión de residencias del tercer sector. Guía de aplicación del Modelo EFQM". La edición de esta guía fue una iniciativa de las Fundaciones Aspaldiko y Zorroaga y su valor estriba en que adapta este modelo de certificación a las especificidades de los centros de mayores del sector solidario.



Tras la exposición hubo una mesa redonda interactiva moderada por Manuel Merino, presidente de Lares Euskadi en la que también participaron profesionales de la Fundación Zorroaga, Fundación Aspaldiko y Fundación Hurkoa que aportaron sus experiencias en la implantación de este modelo de calidad.

LARES CV FIN DE CURSOS ENFOCADOS A LOS CERTIFICADOS

Con el cierre del curso "Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones" se ha dado por ejecutado el Plan de Formación 2011 subvencionado por el SERVEF y el Fondo Social Europeo.

A lo largo del 2012 Lares CV ha llevado a cabo un total de 20 acciones formativas, entre cursos presenciales y a distancia, realizados en distintas poblaciones de las provincias de Valencia y Alicante.

El número total de personas formadas, entre trabajadores y desempleados, suman un 329 alumnos. Se trata de un número importante de profesionales y futuros profesionales que han recibido formación especializada que les ayudará a obtener su Certificado de Profesionalidad a través de la Acreditación de Competencias por la vía de la experiencia y de la formación no formal.



Con esta titulación oficial podrán ejercer sus funciones en cualquier centro sociosanitario del territorio español, tal como viene recogido en la normativa de referencia.

Lares Comunidad Valenciana tiene previsto ofrecer más formación enfocada a la obtención de los Certificados de Profesionalidad dentro sus Planes de Formación 2012.

PLAN DE PASTORAL

Gracias a José María Agüero Blanco, presidente del Patronato de la Fundación San Roque (Villalón de Campos, Valladolid), por la aportación que, en nombre de Lares Castilla y León, hace con esta serie de artículos sobre el Plan de Pastoral a la revista Lares.

UN PLAN DE PASTORAL LARES? PROPUESTAS QUE DEBO HACEROS

Es fundamental que vuestros directores entiendan y quieran. Deseo ser querido y acogido y entiendo que son base indispensable para mi presencia en la tarea que les tenéis encomendada. Sin ellos no seré nada ni nadie.

Para estar presente entre vosotros necesito;

disponer de programas, medios, e infraestructuras no solo en el ámbito de los voluntarios ó comunidades religiosas, también para la posible presencia del Agente de Pastoral.

Presencia en los protocolos sobre vuestra identidad.

Referencia en los protocolos de preingreso a la identidad de creyente, sí, ya sé, a nadie se le debe preguntar sobre... pero sí dar a la persona, si es su voluntad, la oportunidad de expresarla.

En todo lo que se refiere a la calidad en la atención debe contar el cuidado religioso.

Que se tenga en cuenta la posibilidad de solicitar de las parroquias un servicio de diaconía ó voluntariado de laicos para servicios concretos, por ejemplo: llevar al centro la eucaristía desde la asamblea cristiana del domingo.

A los capellanes, comunidades religiosas y parroquias qué les diré que ellos no sepan.

Les hablaría de la posibilidad de formación de Grupos de Vida Ascendente, de las Celebraciones Sacramentales: penitencia, unción de enfermos, de la posible intervención e integración en la vida de la comunidad parroquial desde la información, acompañamiento, oración personal, acogida, participación... son muchas palabras pero expresan un todo.

Estar en relación con el enfermo y su familia en situación de ingreso hospitalario.

Revisar, actualizándolas, las distintas celebraciones de la fe: sacramentos, devociones...

Trabajar en la formación del posible Agente de Pastoral del centro en colaboración con la dirección.

Desde la parroquia y desde la asamblea cristiana del domingo llevar la comunión al centro celebrando la Palabra.

Y que diré a los gerocultores, del departamento de enfermería y a todo el personal de atención directa, pues...

Sabed que en la acogida, en la compasión, en la solidaridad, en el perdón... está Dios.

Sabed que será, es importante que en el PAI aparezcan valores, capacidades y situaciones concretas que la persona consciente ó inconscientemente refleja y pueden ayudar a su cuidado.

Preguntaros: lo que el mayor me da, me regala, me enriquece?.

Que en la experiencia de la fe mantengáis una actitud orante en el cuidar y en el curar.

Que la escucha constante enriquece a quien escucha y a quien es escuchado.

Y ahora, así, de pasada, en que me apoyo para existir, para ser, para que me haya constituido como alguien que cree que tiene importancia.

Me apoyo en el propio ser y dignidad de la persona.

Por qué donde está tu hermano...?

Nuestro hermano es alguien sujeto de derechos y deberes, en su intimidad sabe que se debe a los otros.

La experiencia moral se fundamenta en la experiencia del deber, me debo al otro, tengo que responder a sus necesidades, no debo dejarle a la intemperie.

Cuidar es base indispensable del desarrollo humano.

Cuidar la naturaleza, es el hogar donde se desarrolla el hombre, el espacio donde ama, piensa, crece, procrea.

Bueno, qué os parece, tengo sentido, merece la pena que alguien haya pensado en mi y me haya animado a presentarme ante vosotros?.



ResiPlus®
parte de tu equipo

Software de gestión para
Residencias y Centros de Día

Con ResiPlus®
obtengo para mi
equipo un método
de trabajo más
eficiente.

Más de
14 años
en el sector

Más de
900 centros
ya trabajan
con nosotros
¡únete!



C/ El Salvador, 35
46900 | Torrent-Valencia
T. +34 961 588 133
F. +34 961 560 221
M. +34 670 589 810
comercial@addinformatica.com
www.addinformatica.com

ADD APHELION
informática

 SOLICITA UNA
DEMO GRATUITA  Live Chat Software by Active Live
DEJA UN MENSAJE  VISUALIZA
VIDEO DEMO  DESCARGA
DOSSIER CORP.



SOFTWARE DE GESTIÓN PARA RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

EL TERCER SECTOR

en EE.UU

“LEADING AGE”: TRABAJAR SIN ÁNIMO DE LUCRO EN ESTADOS UNIDOS

La revista Lares se convierte ahora en plataforma de intercambio desde donde queremos compartir traducción de un documento que ensalza el trabajo y la labor de las organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan por y para los mayores en Estados Unidos.

Este documento ha sido realizado por la red de organizaciones “Leading Age” que incluye a 5.400 organizaciones sin ánimo de lucro en Estados Unidos, 38 estados asociados, cientos de negocios, socios investigadores, organizaciones de consumidores, fundaciones y una amplia red global de organizaciones de servicios para mayores que alcanzan hasta 30 países.

El trabajo de “Leading Age” se centra en apoyo, liderazgo, desarrollo e investigación aplicada y promoción de servicios eficientes, salud en el hogar, hospicios, servicios a la comunidad, hogares para mayores, servicios domiciliarios, residencias, comunidades de cuidados continuados, sanatorios, así como soluciones tecnológicas para mayores, niños y otras personas con necesidades especiales.

En este artículo nos cuentan un poco de historia acerca del desarrollo del tercer sector en EEUU y los hechos diferenciales que estas organizaciones han tenido y tienen en la actualidad.

“Leading Age” pertenece a IASHA, que es una red internacional de organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan por y para los mayores con quien LARES colabora y tiene frecuentes intercambios.

Leading Age lidera el compromiso de empresas, políticos, investigadores, abogados, reguladores y consumidores para desarrollar políticas y prácticas que continúen promoviendo la innovación y la calidad en los cuidados para aquellos mayores que más lo necesitan:

- Estableciendo estándares en los cuidados
- Implantando valores basados en servicios a la comunidad
- Desde la responsabilidad
- Con calidad
- Desde el liderazgo
- Y con innovación

La clara diferencia que les identifica es que anteponen las personas a los beneficios.

Espero que disfrutéis de esta serie de dos artículos donde sobre todo se pone de manifiesto que las organizaciones sin ánimo de lucro “marcamos una diferencia”.

José M^a Gallardo:
Secretario General de Lares Federación

SUPERAR LA PRUEBA DEL TIEMPO. SERVICIOS PARA MAYORES SIN ÁNIMO DE LUCRO: UNA DIFERENCIA Leading Age

“Lo bueno que los seres humanos pueden hacer por separado es poco comparado con lo que pueden hacer colectivamente” — Benjamin Franklin

Benjamín Franklin escribió estas palabras en el siglo XVIII, reconociendo así el valor de los individuos comprometidos que se unen para resolver preocupaciones compartidas a través de la acción colectiva. El Leather Apron Club (El Club del Delantal de Cuero) de Franklin fue el vehículo para llevar su filosofía a la práctica — la primera “organización sin ánimo de lucro” de América.

Un siglo después, el aristócrata francés Alexis de Tocqueville sugirió que la acción común para el bien público no solo era honorable sino únicamente americana. Su clásico de 1835, *Democracy in America*, avala esta creencia de esta manera:

“Se adquieren sentimientos y opiniones, se ensancha el corazón y la mente humana se desarrolla, solo por la influencia recíproca de los seres humanos... estas influencias son casi nulas en países democráticos; deben, por tanto, crearse artificialmente, y esto solo puede llevarse a cabo mediante las asociaciones.”

Peter Drucker, un destacado consultor, describió las organizaciones sin ánimo de lucro como una de las tres principales instituciones en América, siendo las otras el gobierno y los negocios

Las organizaciones sin ánimo de lucro se han ganado la confianza de sus comunidades locales y el respeto de la nación entera tras tener un papel fundamental en la sociedad americana durante más de 250 años. La historia continúa, puesto que los académicos modernos subrayan la importancia del sector sin ánimo de lucro en nuestro sistema democrático.

Peter Drucker, un destacado consultor, describió las organizaciones sin ánimo de lucro como una de las tres principales instituciones en América, siendo las otras el gobierno y los negocios. Su publicación de 1990, *Administración de las Organizaciones Sin Ánimo de Lucro*, sugiere que el papel del gobierno es proteger y supervisar, y el de los negocios es generar una economía.

“El papel de las [organizaciones] sin ánimo de lucro, como una de las tres principales instituciones, consiste nada más y nada menos que cambiar vidas.”

Lester M. Salamon (Johns Hopkins University), un experto destacado del sector sin ánimo de lucro, sugiere que este es el eje de la cultura americana. Su libro, *The Resilient Sector* (2003) (El sector resistente), ofrece datos y figuras sobre la magnitud, el alcance e impacto de este sector tanto en nuestra economía como en nuestro modo de vida.

“[El sector sin ánimo de lucro] representa la fé en la capacidad de la acción individual para mejorar la calidad de la vida humana.”

Jim Collins, conocido por su libro *Good to Great* (De Buena a Grandiosa), también escribió una monografía titulada *Good to Great and the Social Sectors: Why Business Thinking Is Not the Answer* (2005) (De buena a grandiosa y los sectores sociales: Por qué pensar como un negocio no es la respuesta (2005), en el que explica las

especiales características de las empresas que trabajan por objetivos frente a las sin ánimo de lucro.

“Una gran organización es la que proporciona un enorme rendimiento y tiene un claro impacto durante un largo periodo de tiempo. Para una empresa, obtener rendimientos financieros es una medida perfectamente legítima de evaluar su productividad. Sin embargo, **para una organización del sector social, la productividad debe ser valorado a partir de sus objetivos, no según su rendimiento económico.”**

Jim Collins

Muchas organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a servicios para mayores han existido en las mismas comunidades durante generaciones, ofreciendo una estabilidad que da seguridad tanto a los americanos más mayores como a sus familias. Se considera que es mucho menos probable que se vendan o cierren debido a las fluctuaciones de la economía.

Las organizaciones sin ánimo de lucro se han ganado la confianza de sus comunidades locales y el respeto de la nación entera

¹ Isaacson, Walter. *Benjamín Franklin: An American Life*. New York: Simon and Shuster.

² Tocqueville, Alexis de. 1835. *Democracy in America*, vol. II, the Henry Reeve text, revisado por Francis Bowen (Vintage Books, 1945), p. 117.

³ Drucker, Peter. 1990. *Managing the Nonprofit Organization*. New York: Harper Collins.

⁴ Salamon Lester M. 2003. *The Resilient Sector: The State of Nonprofit America*. Washington, DC: Brookings Institution and the Aspen Institute.

⁵ Collins, Jim. 2005. *Good to Great and the Social Sectors*. www.jimcollins.com. Boulder, CO.

LA EXPERIENCIA VIVIDA DE LA DIGNIDAD HUMANA IV

LUIS ARMANDO DE JESÚS
LEITE DOS SANTOS

Religioso Camilo



Marcel es un pensador conocidamente elusivo. No estoy sugiriendo que esta crítica de las formas convencionales de pensamiento filosófico sea destructiva para dichas formas. En lugar de ello, creo que nos invita a mirar un poco más detenidamente su intento de comprender la presencia y la ausencia de la dignidad en las experiencias humanas. Con este fin, podríamos ver el sello distintivo del pensamiento de Marcel, su distinción entre un misterio y un problema.

Para Marcel, un problema es una cuestión que puede examinarse objetivamente. Es susceptible del método científico de observación, experimentación y deducción. Él llama a este método el examen de la experiencia por la reflexión primaria.

Un misterio, por otra parte, es una cuestión no susceptible de un análisis puramente objetivo. Éste involucra lo que es dado y experimentado pero no puede ser objetivado totalmente. La palabra misterio no significa una verdad infundida, una revelación en el sentido religioso, ni un símbolo para lo desconocido o un vuelo a la subjetividad total. Un misterio se examina como desde adentro, como la experiencia concreta de una persona en cuanto persona. Se examina por la reflexión secundaria, zambulléndose dentro de la inmediatez del océano del cual se recogen sus conceptos al mismo tiempo que éste restablece la primacía de lo existencial. Esto contrasta con la reflexión primaria, que elabora conceptos por abstracción desde detalles concretos para arribar a ideas y esencias. La abstracción hecha de esta forma tiende a materializar el concepto. La reflexión secundaria utiliza los mismos instrumentos del pensamiento que utiliza la primaria. Sin embargo, los orienta en una dirección diferente, hacia la experiencia trascendente, de forma tal que reconoce el misterio atrapado en los detalles concretos de la experiencia. De esta forma, la reflexión primaria y secundaria se complementan.

La insistencia de Marcel sobre la experiencia concreta y las formas de pensar acerca de ellas es análoga, en cierta forma, al pensamiento de John Henry Newman en su reconocido trabajo *An Essay in Aid of a Grammar of Assent*. En este trabajo, Newman reconoce dos formas de arribar a las verdades y darles asentimiento. La primera es especulativa, pertenece al mundo del intelecto, según la abstracción, el razonamiento silogístico y las evidencias. La otra forma

es a través de las experiencias individuales de cosas, actos y sentimientos. Aquí el asentimiento de la verdad es a través de la inmediatez de nuestras percepciones. No depende únicamente de la forma especulativa de razonamiento. En lugar de ello, el asentimiento llega de la inferencia implícita que percibe las relaciones entre las cosas e ideas sin evidencia silogística formal.

Para la forma del pensamiento no especulativo de Newman acerca de la experiencia debemos utilizar el pensamiento deductivo que involucra a

La palabra misterio no significa una verdad infundida, una revelación en el sentido religioso, ni un símbolo para lo desconocido o un vuelo a la subjetividad total.

Un misterio se examina como desde adentro, como la experiencia concreta de una persona en cuanto persona

toda nuestra persona. Newman atribuye este pensamiento no especulativo a un sentido ilativo. Este sentido es una guía interna al pensamiento deductivo. Él toma esto como una capacidad adquirida para realizar deducciones no silogísticas que, sin embargo, revelan las verdades acerca de la forma de las cosas del mundo. El sentido ilativo de Newman es una guía para un razonamiento prudente y para la toma de decisiones. La forma de filosofar de Newman sobre la experiencia es cercana al pensamiento clínico con el énfasis puesto en la prudencia. Es la insistencia de Newman de permanecer dentro de los horizontes de la experiencia que lo asemeja a Marcel.

Marcel, Newman y otros que enfatizan la experiencia vivida de los seres humanos nos hacen apreciar lo que Collins le dijo a Marcel: *“Toda la fuerza de la evidencia no se completa hasta que se considera como parte de al vida y conducta de quien pregunta”*. O para decirlo de otra manera: *“Uno trasciende la experiencia a través de conceptos que la hacen posible y tienen significado únicamente en relación con ella”*.

Invocar las reflexiones de Marcel y Newman sobre la experiencia no significa sugerir que el pensamiento intuitivo puede remplazar por completo al pensamiento abstracto. Lo que es crucial es reconocer la bipolaridad de la dignidad humana entre su concepto y su experiencia vivida y respetar la oscilación dinámica entre ambos. Nuestro comportamiento respecto de la dignidad de cualquier ser humano no admite una resolución prescripta. Por el contrario, es un juicio prudente, que es centro de las reflexiones de Marcel y Newman. La distinción que yo destaco precedentemente, entre la dignidad humana como inherente a todo ser humano y la forma en que la dignidad se percibe e imputa a nosotros mismos y a los otros se sostiene conceptualmente. Pero incluso así debemos apreciar que la dignidad intrínseca y aquella percibida al menos se superponen y pueden confundirse parcial o totalmente. Esto se hará evidente cuando pasemos a tratar la experiencia vivida de la dignidad.



**LA COLECTIVIDAD ES
NUESTRA ESPECIALIDAD**

TEDHINOX RM, S.L.
Av. Industria, 22
28600 - Navacamero
(Madrid)
Tel. 91.811.46.11
Fax 91.811.46.19
ventas@tedhinox.com
www.tedhinox.com

ASOCIACIONES

MIEMBROS LARES

LARES es la Federación de residencias y servicios de atención a los mayores del Sector Solidario.

Los centros y servicios de LARES tienen dos características diferenciadoras: no tienen ánimo de lucro y la atención a los residentes se presta bajo los valores de respeto a la dignidad, el trato humano y atento.

Lares Federación nació en 1996 bajo el nombre de FERRENO ante la necesidad de coordinar las iniciativas sin ánimo de lucro de atención a los mayores.

A LARES Federación pertenecen 17 Asociaciones, representativas de todas las Comunidades Autónomas. Lares, que crece día a día, agrupa 900 empresas (residencias y centros de día), donde viven y reciben cuidados alrededor de 70.000 mayores (residentes y otros usuarios) que están atendidos por 33.000 trabajadores y 9.500 voluntarios.

LARES FEDERACIÓN

C/ Ríos Rosas, 11 Of. 4
28003 Madrid
Telf.: 914 422 225
Fax: 914 428 195
Presidente:
D. José Ignacio
Santaolalla Sáez
Secretario General:
D. José M^a Gallardo Villares
lares@laresfederacion.org
www.laresfederacion.org

LARES CANARIAS

C/ Nava y Grimón, 28
38201 La Laguna (Tenerife)
Telf.: 922 632 227
Fax: 922 250 137
Presidente:
D. Julián de Armas
Rodríguez
larescanarias@
laresfederacion.com

CENTROS SOCIO SANITARIOS CATÓLICOS DE CATALUÑA

Plaza de Urquinaona, 11, 3.º,
1.º A. 08010 Barcelona
Telf.: 933 182 738
Fax: 933 170 960
Presidenta:
M. M^a del Pilar
Rodríguez Villareal
Secretaria general:
Sor Antonia Ortiz Ruiz
csscc@planalfa.es

LARES MURCIA

Residencia Ntra. Sra. de
Fátima
C/ Maestro Navillo, s/n
30500 Molina de Segura
(Murcia)
Telf.: 968 644 464
Fax: 968 616 753
Presidenta:
Sor Belén Pachón
siervasdefatima@gmail.es
www.lares-murcia.es

LARES ANDALUCÍA

C/ Faustino Álvarez, 23-25
41002 Sevilla
Telf.: 954 907 247
Fax: 954 906 657
Presidente:
D. José Manuel
Olmedo Villarejo
lares@laresandalucia.com
www.laresandalucia.com

LARES CANTABRIA

Fundación Asilo Torrelavega
Avda. Fernando Arce, 18
39300 Torrelavega (Cantabria)
Telf.: 942 882 141
Fax: 942 894 995
Presidente:
D. Alfonso Herreros del Río
info@larescantabria.com
www.larescantabria.com

LARES EUSKADI

Centro Aspaldiko
Alto Campazar (Bº de la
Florida)
48920 Portugalete (Vizcaya)
Telf.: 944 625 000
Fax: 944 625 446
Presidente:
D. Manuel Merino
lares@lareseuskadi.org
www.lareseuskadi.org

LARES NAVARRA

C/ Erletokieta, 1 1º Oficina 6
31007 Pamplona
Telf. y Fax: 948 255 510
Presidente:
D. Eduardo Mateo
Miranda
info@laresnavarra.org
www.laresnavarra.org

LARES ARAGÓN

Pº Teruel, 32-34, bajos
50010 Zaragoza
Telf.: 976 22 14 85
Fax: 976 44 65 62
Presidenta:
D.ª M^a Pilar Celimendiz
lares.aragon@gmail.com

LARES CASTILLA Y LEÓN

Residencia Nuestra Señora
de los Remedios
C/ La Dehesa, 103
05420 Sotillo de la Adrada
(Avila)
Telf.: 918 601 051
Fax: 918 601 051
Presidenta:
Sor Ana Esther Miguel Yagüez
larescyl@yahoo.es
www.larescyl.org

LARES EXTREMADURA

Casa de la Iglesia
Calle General Ezponda, 14
10003 Cáceres
Telf: 927 24 52 50
Fax: 927 627 124
Presidente:
D. Leonardo Galán
lares.extr.ofic@orange.es

LARES RIOJA

Residencia Virgen de los
Remedios
Pº de las Vistillas, 6. Bajo
San Vicente de la Sonsierra
26338 La Rioja
Telf: 941 30 81 65
Presidente:
D. José Ramón Eguiluz Monje
jegui@euskalnet.net

LARES ASTURIAS

Hospital Asilo de Luarca
C/ Villar s/n. 33700 Luarca
(Asturias)
Telf.: 985 642 617
Fax: 985 470 698
Presidenta:
D.ª Elena Díaz Gordejuela
elenadigor@hotmail.com

ASOCIACIÓN DE CASTILLA LA MANCHA-ACESCAM

C/ Campo, 55, 1º Dcha.
13700 Tomelloso
(Ciudad Real)
Telf.: 926 501 069
Fax: 926 501 193
Presidenta:
Sor Teresa
Ruiz Carretón
acescam@terra.es

ASOCIACIÓN DE GALICIA ACOLLE

Residencia Romero Blanco
Monroy
C/ Fray José dos Santos, 14
15200 Noya (A Coruña)
Presidenta:
D.ª María Celina Rey Diéguez
secretaria@acolle.com
www.acolle.com

LARES COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Trench, 25
46001 Valencia
Telf.: 96 392 36 43
Fax: 96 315 20 67
Presidente:
D. José Pascual Bueno
lares@larescvalenciana.org
www.larescvalenciana.org
www.facebook.com/larescv.
residencias.sector.solidario

LARES MADRID

C/ Ferraz, 3, 5º Izquierda
28008 Madrid
Telf.: 914 540 003
Fax: 915 428 071
Presidenta:
Sor Carmen Victoria
Ruiz de Toro
laresmadrid@telefonica.net



CATERING INTEGRAL DE RESIDENCIAS GERIÁTRICAS

- *Equipo humano de alta cualificación y especialización.*
- *Máxima adecuación a las necesidades nutricionales de los comensales.*
 - *Selección rigurosa de la calidad de los alimentos.*
 - *Control higiénico sanitario total.*
 - *Atención personalizada.*
 - *Elaboración de dietas específicas.*

**Información:
902 102 037**



www.seral-service.com • info@seral-service.com



UMAS

MUTUA DE SEGUROS

Solidarios con los mayores

Aseguradora oficial de LARES



Santa Engracia, 10-12
28010 Madrid
Tfno.: 91 319 10 10
Fax: 91 319 19 39
e-mail: umas@umas.es
www.umas.es